

COMUNICADO MSyD/CNB/COM/001/2024

La Comisión Nacional de Becas del Ministerio de Salud y Deportes (MSyD) desempeña funciones de acuerdo al Reglamento de Becas de Formación del MSyD aprobado con Resolución Ministerial N° 0019 del 19 de enero del 2024. Toda vez que se tienen concluidas las convocatorias de ofertas de becas de formación señaladas a continuación:

Gestión	Convocatorias
2023	01; 02; 03; 04; 05; 06
2024	01; 02; 03

Se comunica a las (os) postulantes, pueden apersonarse por instalaciones del MSyD ubicado en el Edificio Torre Azul piso 7 (Av. 20 de Octubre, Zona Sopocachi, N° 2645), a recoger la documentación presentada.

La entrega de documentación es personal presentando la cédula de identidad o con poder notarial para terceras personas. Consultas al correo electrónico becasformación@minsalud.gob.bo



La Paz, 12 de Abril de 2024


Lic. Aud. Javier Marcelo Calderón Paz
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES


Abog. Paola Patricia Manje Alvarado
JEFA DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES


Dra. Helén Castillo Larrea
Prof. Técnico - Despacho Ministerial
MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES


Marcela Laura Guarachi
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN
MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES